H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio legal

SESIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
9 DE MAYO DE 2018

MESA DIRECTIVA

DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS ROMERO LÓPEZ
PRESIDENTE

DIPUTADO DONOVAN RITO GARCÍA
VICEPRESIDENTE

DIPUTADA SILVIA FLORES PEÑA
SECRETARIA

DIPUTADA MARÍA DE JESÚS MELGAR VÁSQUEZ
SECRETARIA

DIPUTADA FELÍCITAS HERNÁNDEZ MONTAÑO
SECRETARIA

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio legal

Hora de inicio: 15:20 hrs.

Asistencias: 29

Faltas: 2

Permisos: 6

SUMARIO

1.- Comunicado de la Junta de Coordinación Política, por el que da cumplimiento al Acuerdo 342, aprobado por esta Sexagésima Tercera Legislatura, por el que cita a comparecer ante el Honorable Pleno del Congreso del Estado, al Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

2.- Dictamen que contiene las ternas para la elección del Consejo Ciudadano de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca.

El Diputado Presidente José de Jesús Romero López:

Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia.

La Diputada Secretaria Eva Diego Cruz:

Antonio Altamirano Carol, Antonio Mendoza Horacio, Aparicio Santiago Alejandro, Atristain Orozco Adriana, Basaldú Gutiérrez Tomás, Bernardi Aquino Miguel, Calvo López Virginia, Carrera Cerqueda Simón, Cauich Ku Candelaria, Cruz Mendoza Eufrosina, Cuevas Chávez Herminio Manuel, Diego Cruz Eva, Espinoza Santiago Nely, Estrada Barbosa Juan Azael, Flores Peña Silvia, García Fernández María de las Nieves, Gutiérrez

Galindo Paola, Hernández García Nayeli, Huerta Cerecedo Fernando, León Sánchez Manuel Rafael, Leonardo Lucas León, López Sánchez Toribio, Lorenzo Estrada Fernando, Marín Antonio Gustavo, Medina Casanova José Esteban, Melgar Vázquez María de Jesús, Méndez Luis Eva, Mendoza Reyes Juan, Mendoza Zavaleta Leslie Vibsania, Olivera Guadalupe Juan Bautista, Pérez Luis Hilda Graciela, Ramírez Martínez Heriberto, Ramírez Pineda Luis Antonio, Rojas Saldaña María Mercedes, Romero Guzmán Rosa Elia, Romero López José de Jesús, Velázquez Guzmán Javier, Vignon Carreño Laura.

Le informo, Presidente, que solicitan permiso para faltar a esta sesión el Diputado Heriberto Ramírez Martínez, el Diputado Fernando Huerta Cerecedo, la Diputada Nely Espinosa Santiago, el Diputado Tomás Basaldú Gutiérrez, el Diputado Juan Bautista Olivera Guadalupe y la Diputada Candelaria Cauich Ku.

El Diputado Presidente José de Jesús Romero López:

Muchas gracias Diputada Secretaria, concedidos de acuerdo a la facultad que me confiere la fracción I del artículo 25 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca. ¿Hay quórum Diputada Secretaria?

La Diputada Secretaria Eva Diego Cruz:

Sí hay quórum Diputado Presidente.

(El Diputado Presidente toca el timbre)

El Diputado Presidente José de Jesús Romero López:

Se abre la sesión.

Solicito a las Diputadas, Diputados, y público asistente ponerse de pie para la declaratoria de apertura del primer periodo extraordinario de sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal.

"La Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, abre hoy 9 de mayo del año dos mil dieciocho, el Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal."

Muchas gracias, pueden tomar asiento.

Solicito a la Secretaría dé lectura al proyecto de decreto de apertura del primer periodo extraordinario de sesiones.

El Diputado Secretario León Leonardo Lucas:

La Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca decreta:

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca abre hoy 9 mayo 2018 el Primer Periodo Extraordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente decreto entrará en vigor el día de su aprobación. Publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca.

El Diputado Presidente José de Jesús Romero López:

A discusión de la asamblea en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto con el que se acaba de dar cuenta, por contener un artículo fijo y un transitorio.

En atención a que ninguna Diputada y ningún Diputado solicitan el uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado el decreto en lo general y en lo particular. Comuníquese al ejecutivo del estado para los efectos Constitucionales.

Sírvase la Secretaría, para conocimiento del pleno, dar cuenta con el orden del día, contenido en la convocatoria que ya fue aprobada por la diputación permanente en sesión extraordinaria celebrada el día **siete** de mayo del año en curso y a la que se sujetará la sesión de pleno el día de hoy.

La Diputada Secretaría Eva Diego Cruz:

Sesión correspondiente al Primer Periodo Extraordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal de la LXIII Legislatura Constitucional del Estado

9 de mayo del 2018

1.- Comunicado de la Junta de Coordinación Política por el que se da cumplimiento al acuerdo 342 aprobado por esta Sexagésima Tercera Legislatura en el que se cita a comparecer ante el pleno al Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

2.- Dictamen que contiene las ternas para la elección del Consejo ciudadano de la defensoría de los derechos humanos del pueblo de Oaxaca.

El Diputado Presidente José de Jesús Romero López:

Muchas gracias. Se da cuenta con el **primer asunto** del orden del día: ruego a la Secretaría dar cuenta.

El Diputado Secretario León Leonardo Lucas:

Comunicado de la Junta de Coordinación Política, por el que da cumplimiento al acuerdo 342, aprobado por esta Sexagésima Tercera Legislatura.

El Diputado Presidente José de Jesús Romero López:

Solicito a la Secretaría dé lectura al documento.

El Diputado Secretario León Leonardo Lucas:

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca

7 de mayo del 2018

Ciudadanos Diputados integrantes de la LXIII Legislatura
del Honorable Congreso del Estado
Presentes.

Los que suscriben, integrantes de la junta de coordinación política del honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca en cumplimiento al acuerdo 342 aprobado por esta LXIII Legislatura comunican la fecha y hora para la comparecencia ante el pleno del honorable Congreso del Estado del ciudadano Jorge Gallardo Casas, Secretario de Finanzas del gobierno del Estado martes 15 de mayo del 2018 a las 12 horas, dependencia: Secretaría de Finanzas, licenciado Jorge Gallardo Casas, ante el Pleno.

ATENTAMENTE
Coordinadores
Rúbricas

Diputada Paola Gutiérrez Galindo, Coordinadora de la fracción parlamentaria morena; rúbrica el Diputado Toribio López Sánchez, de la fracción parlamentaria del partido de la revolución democrática; rúbrica del Diputado Juan Mendoza Reyes, coordinador de la fracción parlamentaria del partido acción nacional; rúbrica del Diputado Juan Bautista Olivera Guadalupe, coordinador de la fracción parlamentaria del partido del trabajo.

El Diputado Presidente José de Jesús Romero López:

Muchas gracias. Comuníquese al Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado y se instruye al Oficial Mayor a realizar los trámites administrativos correspondientes.

Compañeras y compañeros, esta presidencia con fundamento en el artículo 46 de la Constitución política del estado

Libre y Soberano de Oaxaca, declara un receso. Buenas tardes.

Reiniciamos, reanudamos la sesión correspondiente al primer periodo extraordinario de sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal de la LXIII Legislatura Constitucional del Estado. 25 de mayo del 2018. Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia.

El Diputado Secretario León Leonardo Lucas:

Lista de Asistencia

25 de mayo del 2018.

Antonio Altamirano Carol, Antonio Mendoza Horacio, Aparicio Santiago Alejandro, Atristain Orozco Adriana, Basaldú Gutiérrez Tomás, Bernardi Aquino Miguel, Calvo López Virginia, Carrera Cerqueda Simón, Cauich Ku Candelaria, Cruz Mendoza Eufrosina, Cuevas Chávez Herminio Manuel, Diego Cruz Eva, Espinoza Santiago Nely, Estrada Barbosa Juan Azael, García Fernández María de las Nieves, Gutiérrez Galindo Paola, Hernández García Nayeli, Huerta Cerecedo Fernando, León Sánchez Manuel Rafael, Leonardo Lucas León, López Sánchez Toribio, Lorenzo Estrada Fernando, Marín Antonio Gustavo, Medina Casanova José Esteban, Melgar Vázquez María de Jesús, Méndez Luis Eva, Mendoza Reyes Juan, Mendoza Zavaleta Leslie Vibsania, Olivera Guadalupe Juan Bautista, Pérez Luis Hilda Graciela, Ramírez Martínez Heriberto, Ramírez Pineda Luis Antonio, Rojas Saldaña María Mercedes, Romero Guzmán Rosa Elia, Romero López José de Jesús, Velázquez Guzmán Javier, Vignon Carreño Laura.

Le informo, Presidente, que solicitan permiso: Diputada Adriana Atristáin Orozco, Diputado Herminio Manuel Cuevas Chávez, Diputado Heriberto Ramírez Martínez, Diputado Gustavo

Marín Antonio, Diputada Nelly Espinosa Santiago, Diputada Virginia Calvo López, Diputado Fernando Huerta Cerecedo, Diputado Juan Bautista Olivera Guadalupe, Diputado Tomás Basaldú Gutiérrez, Diputada Paola Gutiérrez Galindo, Diputada Nayeli Hernández García.

El Diputado Presidente José de Jesús Romero López:

Muchas gracias Diputado Secretario, concedidos de acuerdo la facultad que me confiere la fracción I del artículo 25 de la Ley Orgánica del poder legislativo del Estado de Oaxaca. Sólo habría que verificar que no hayan cumplido ya 3 permisos. Solicitó a la Oficialía mayor por favor para que se nos notifique en lo posterior ¿Hay quórum Diputado Secretario?

El Diputado Secretario León Leonardo Lucas:

20 Diputados presentes de 42, Diputado Presidente.

El Diputado Presidente José de Jesús Romero López:

Correcto, en atención a que no se ha cumplimentado el quórum necesario para reinstalar la sesión, con fundamento en el artículo 47 de la Constitución política del Estado libre soberano de Oaxaca y 26 fracción I de la Ley Orgánica del poder legislativo del Estado de Oaxaca y 63 del Reglamento Interior del Congreso del Estado se suspende por falta de quórum legal esta sesión y se cita hasta nuevo aviso a los ciudadanos Diputados para sesión ordinaria. Muchas gracias.

El Diputado Presidente José de Jesús Romero López:

Compañeras y compañeros, los invitó a tomar asiento por favor, vamos a reanudar nuestra sesión del periodo extraordinario

que ha quedado inconclusa. Muchas gracias.

Reanudación de la sesión correspondiente al primer periodo extraordinario de sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal de la LXIII Legislatura Constitucional del Estado. 31 mayo 2018. Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia.

El Diputado Secretario León Leonardo Lucas:

LISTA DE ASISTENCIA

31 DE MAYO DEL 2018

Antonio Altamirano Carol, Antonio Mendoza Horacio, Aparicio Santiago Alejandro, Atristain Orozco Adriana, Basaldú Gutiérrez Tomás, Bernardi Aquino Miguel, Calvo López Virginia, Carrera Cerqueda Simón, Cauich Ku Candelaria, Cruz Mendoza Eufrosina, Cuevas Chávez Herminio Manuel, Diego Cruz Eva, Espinoza Santiago Nely, Estrada Barbosa Juan Azael, García Fernández María de las Nieves, Gutiérrez Galindo Paola, Hernández García Nayeli, Huerta Cerecedo Fernando, León Sánchez Manuel Rafael, Leonardo Lucas León, López Sánchez Toribio, Lorenzo Estrada Fernando, Marín Antonio Gustavo, Medina Casanova José Esteban, Melgar Vázquez María de Jesús, Méndez Luis Eva, Mendoza Reyes Juan, Mendoza Zavaleta Leslie Vibsania, Olivera Guadalupe Juan Bautista, Pérez Luis Hilda Graciela, Ramírez Martínez Heriberto, Ramírez Pineda Luis Antonio, Rojas Saldaña María Mercedes, Romero Guzmán Rosa Elia, Romero López José de Jesús, Velázquez Guzmán Javier, Vignon Carreño Laura.

Diputado Presidente le informo quienes solicitaron permiso, son los Diputados Gustavo Marín Antonio, Diputado Heriberto Ramírez Martínez, Diputado Horacio Antonio Mendoza, Diputado Luis Antonio Ramírez Pineda, Diputado Juan Bautista

Olivera Guadalupe, Diputado Tomás Basaldú Gutiérrez, Diputada Candelaria Cauich Ku, Diputado José Esteban Medina Casanova, Diputado Juan Mendoza Reyes.

El Diputado Presidente José de Jesús Romero López:

Concedidos de acuerdo la facultad que me confiere la fracción primera del artículo 25 de la Ley Orgánica del poder legislativo del Estado de Oaxaca. ¿Hay quórum Diputado Secretario?.

El Diputado Secretario León Leonardo Lucas:

Hay quórum, Diputado Presidente.

(El Diputado Presidente toca el timbre)

El Diputado Presidente José de Jesús Romero López:

Se reanuda la sesión. Compañeras y compañeros Diputados, en términos del artículo 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 26 fracciones primera, séptima y décimo tercera de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, esta Presidencia reserva el dictamen que contiene las ternas para la elección del Consejo Ciudadano de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca para el próximo periodo de sesiones. Enseguida solicito a la Secretaría dar lectura al proyecto de decreto de clausura del primer periodo extraordinario de sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de esta Legislatura.

El Diputado Secretario León Leonardo Lucas:

La LXIII Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca decreta:

ARTÍCULO ÚNICO: la LXIII Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca clausura hoy, 31 mayo 2018, el primer periodo extraordinario de sesiones

correspondiente Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente decreto entrará en vigor el día de su aprobación. Publíquese en el perito oficial del gobierno del Estado de Oaxaca.

El Diputado Presidente José de Jesús Romero López:

Muchas gracias. Está a consideración de la asamblea en lo general y particular por contener un artículo fijo y un transitorio el proyecto de decreto con el que se acaba de dar cuenta. En atención a que ninguna Diputada y ningún Diputado hace uso de la palabra en lo general y particular por contener un artículo fijo y un transitorio en votación económica se pregunta si se aprueba. Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el decreto en lo general y en lo particular, comuníquese al ejecutivo del Estado para los efectos Constitucionales. Se solicita a las ciudadanas Diputadas, a los ciudadanos Diputados, público asistente ponerse de pie para llevar a cabo la clausura del actual periodo extraordinario de sesiones.

"La Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, clausura hoy 31 mayo del año 2018 el primer periodo extraordinario de sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional siendo las 12 horas con 36 minutos de esta fecha. Muchas gracias.

(El Diputado Presidente toca el timbre)